



Suprema Corte de Justicia Presidencia

3000-4553-2024
SCG-6/24

**Ley 13.629 - Plan Anual
Control de Gestión**

En la ciudad de La Plata,

VISTO: La Ley 13.629 que incorpora el control de gestión al artículo 32 de la Ley 5827 -Orgánica del Poder Judicial, los Acuerdos 3536, 3623, 3818 y 3852, y lo informado por la Subsecretaría de Control de Gestión proponiendo el cronograma de relevamientos correspondientes al período 2024-2025, y

CONSIDERANDO: Que la Ley 13.629, fija las pautas para la evaluación de la gestión de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, determinando el uso de estándares e indicadores que deben hacerse públicos a la ciudadanía.

Que mediante el Acuerdo 3536 se aprueba la estructura orgánico-funcional de la Suprema Corte de Justicia, y se establecen las funciones de la Subsecretaría de Control de Gestión, entre ellas la de diseñar, planificar, coordinar y ejecutar, los proyectos y actividades previstas en el Plan Anual de Relevamientos y los que el Presidente o la Suprema Corte de Justicia le encomienden. Los Acuerdos 3818 y 3852 establecen la dependencia jerárquica del área y reglamenta los objetivos, criterios y características que adopta el sistema de control y evaluación de gestión.

Que conforme el Acuerdo 3623 el Área de Estadísticas de Administración de Justicia, produce y facilita la información estadística necesaria para el control de gestión de los organismos de la Administración de Justicia (arts. 8 y 11).

Que no obstante el repentino cambio en la modalidad de trabajo, no ha afectado el curso de las actividades programadas, siendo estas readecuadas utilizando la tecnología en reemplazo de los relevamientos presenciales, los que actualmente se efectúan de manera mixta.

Que se dio cumplimiento a las actividades propuestas en la anterior Presidencia, lo que amerita planificar nuevas actividades para desarrollar en el próximo periodo.

Que, de la información estadística remitida por la Secretaría de Planificación de esta Corte, sobre el resultado de los indicadores elaborados y actualizados por esta, surge un primer listado de órganos a relevar que es evaluado en el marco de las capacidades y la cobertura del control que por departamento y fuero desarrolla la Subsecretaría de Control de Gestión.

Que el plan propuesto para el período 2024-2025 incluye los órganos jurisdiccionales relevados en los que se encuentra previsto el monitoreo de las recomendaciones oportunamente comunicadas, como aquellas disposiciones emanadas de la Suprema Corte o su Presidente, encomendando su monitoreo.

Que en virtud de lo expuesto y bajo tales criterios, corresponde determinar las actividades de control de gestión que deberán ejecutarse según las programaciones que oportunamente se dispongan.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aprobar el plan de relevamientos que, según tipo de actividad, se detalla en la planilla adjunta.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese a quien corresponda y publíquese en el sitio web de la Suprema Corte de Justicia.

PLAN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE GESTION 2024-2025

Actividades Sustantivas – Organismos jurisdiccionales

Fuero Penal	
	Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Trenque Lauquen
	Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Zárate - Campana
	Juzgado de Garantías N° 2 de Morón
	Juzgado en lo Correccional N° 2 de Morón
	Juzgado de Garantías N° 8 de Florencio Varela (Depto. Quilmes)
	Juzgado de Garantías N° 1 de Lomas de Zamora
	Tribunal en lo Criminal N° 5 de Quilmes
	Tribunal en lo Criminal N° 6 de Lomas de Zamora

Fuero Penal – Juzgados de Ejecución – Departamento Judicial Lomas de Zamora (RID)*	
	Juzgado de Ejecución N° 1
	Juzgado de Ejecución N° 2
	Juzgado de Ejecución N° 3
	Juzgado de Ejecución N° 4

Fuero Penal Juvenil	
	Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N°1 de Morón
	Juzgado de Garantías del Joven N° 1 de San Miguel (Dpto. San Martín)

Fuero Civil y Comercial	
	Juzgado en lo Civil y Comercial N°11 de La Plata
	Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Azul
	Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Dolores
	Sala II Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de La Matanza
	Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Dolores

Fuero de Familia – Departamento Judicial La Plata (RID)	
	Juzgado de Familia N° 1
	Juzgado de Familia N° 2
	Juzgado de Familia N° 3
	Juzgado de Familia N° 4

Juzgado de Familia N° 5
Juzgado de Familia N° 6
Juzgado de Familia N° 7
Juzgado de Familia N° 8

Fuero de Familia
Juzgado de Familia N° 1 de Junín
Juzgado de Familia N° 1 de Bahía Blanca

Fuero Justicia de Paz
Juzgado de Paz de General Lavalle (Dpto. Dolores)
Juzgado de Paz de Bragado - (Dpto. Mercedes)
Juzgado de Paz de Carmen de Areco - (Dpto. Mercedes)
Juzgado de Paz de Salliqueló - (Dpto. Trenque Lauquen)
Juzgado de Paz de Arrecifes (Dpto. San Nicolás)

Juzgado Notarial
Juzgado Notarial - La Plata

Fuero Laboral - Departamentos Judiciales
Avellaneda - Lanús
Bahía Blanca
Dolores
General San Martín
Morón
San Nicolás

Fuero Laboral
Tribunal del Trabajo N° 1 de Trenque Lauquen
Tribunal del Trabajo N° 1 de Azul
Tribunal del Trabajo N° 2 de Avellaneda – Lanús
Tribunal del Trabajo N° 6 de San Isidro

Fuero Contencioso Administrativo
Juzgado Contencioso Administrativo N° 2 Lomas de Zamora
Juzgado Contencioso Administrativo N° 1 Azul
Juzgado Contencioso Administrativo N° 1 Mercedes

*Relevamiento Integral Departamental.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 08/07/2024 11:09:52 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 08/07/2024 11:43:00 - MASACCESI Juan Alberto -
SUBSECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



244301739001838814

SUBSECRETARIA DE CONTROL DE GESTION

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA el
08/07/2024 11:43:16 hs. bajo el número RP-662-2024 por JUAN ALBERTO
MASACCESI.